

HE RESUELTO

Primero: Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los Kioscos que a continuación se relacionan:

Nombre del Kiosco: Riogazas
Monte: Navahondano
Término municipal: Cazorra

Nombre del Kiosco: Hoyas de los Pinos
Monte: Cerros del Pozo
Término municipal: Pozo Alcán

Fianza provisional: Su importe asciende a veinticinco mil (25.000) pesetas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrá examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenida de Andalucía núm. 79.

Documentación o presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

Don
Mayor de edad, vecino de
con D.N.I. núm. expedida en el día
(en nombre propio o en representación de)
..... hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha por el que se abre concurso para la adjudicación de kioscos en el Parque Natural de las Sierras de Cazorra, Seguro y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el kiosco

Sobre núm. 2: «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79.

Si dicho día fuera sábado se celebrará al siguiente día hábil.
El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo: Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 9 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de Albergues de Turismo en el Parque Natural de Las Sierras de Cazorra, Segura y Las Villas. (PD. 540/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los albergues de turismo que a continuación se relacionan:

Albergue turístico de Valdemaín, término municipal de Orcera.
Fianza provisional: 1.000.000 pesetas.

Albergue turístico de Riogazas, término municipal de Cazorra.
Fianza provisional 1.000.000 pesetas.

Albergue turístico de El Harnica, término municipal de Pozo Alcán. Fianza provisional: 1.000.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenida de Andalucía núm. 79.

Documentación o presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con D.N.I. núm. expedido en
el día (en nombre propio o en representación de) hace constar:

Que en relación con el anuncio publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha por el que se abre concurso para la adjudicación de albergues turísticos en el Parque Natural de las Sierras de Cazorra, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el albergue turístico de término municipal de

Sobre núm. 2: «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 9.2.2, en relación con la 9.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía 79.

Si dicha día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.
El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 9 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de Campings de Turismo en el Parque Natural de Las Sierras de Cazorra, Segura y Las Villas. (PD. 541/92).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los campings de turismo que a continuación se relacionan:

Camping ubicado en «Montillana», término municipal de Harnos de Segura. Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Camping ubicado en «Garrote Gordo», término municipal de Segura de la Sierra. Fianza provisional 50.000 pesetas.

Camping ubicado en «La Bolera», término municipal de Pozo Alcán. Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Di-

rección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sito en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenida de Andalucía núm. 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con D.N.I. núm., expedido en
el día, (en nombre propio o en representación de
.....) hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha por el que se abre concurso para la adjudicación de campings turísticos en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el albergue turístico de término municipal de

Sobre núm. 2: «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 9.2.2, en relación con la 9.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sito en Avenida de Andalucía 79.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 13 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación del colector perimetral del Odiel (Huelva). (PD. 542/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 93.417.909 pesetas
Plazo de ejecución: Tres años
Fianza provisional: 1.868.358 pesetas
Clasificación requerida: Categoría B, Grupo III, Subgrupo 7.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especi-

ficada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación del Laboratorio de Palmones (Cádiz). (PD. 543/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 179.971.385 pesetas
Plazo de ejecución: Tres años
Fianza provisional: 3.599.428 pesetas
Clasificación requerida: Categoría C, Grupo I, Subgrupo 2.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Protección Ambiental de la Dirección General de Calidad Ambiental, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones. Será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Lugar de presentación de Proposiciones. En el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n.

Documentación a presentar por los licitadores.

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», la especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3 «Proposición económica», que se ajustará al modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del undécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en Avda. de Eritaña, núm. 1 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 13 de abril de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y operación del laboratorio de Huelva y del Barco Ama-I. (PD. 544/92).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones: